



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

Para: Todos los interesados

De: Pierre Lapaque
Director Regional

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 24 de junio de 2022

ASISTENTE EN JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org , indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **8 de julio 2022**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENTE EN JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

Duración:	6 meses
Sede:	Medellín
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Service Contract (SC)
Honorarios:	SB2

CONTEXTO

El Área de Prevención y fortalecimiento a la Justicia- PROJUST de UNODC Colombia apoya el desarrollo del mandato de la organización relacionado con la prevención de adolescentes en la delincuencia y su protección cuando entran en contacto con la Justicia, además de las conductas delictivas que colocan en riesgo la seguridad ciudadana y demás delitos graves conexos.

La intervención de PROJUST está orientada a fortalecer la acción de cada Estado desde el ámbito público y privado en aras de facilitar una respuesta integral e interdisciplinaria frente a las múltiples manifestaciones delictivas a través del diseño de mecanismos y herramientas técnicas innovadoras adaptadas a la realidad de cada país y sustentado en la red de alianzas establecidas con el sector público y privado, otras agencias del Sistema Naciones Unidas, la sociedad civil y con organizaciones regionales e internacionales.

El proyecto COLDC2 “Acceso a la justicia, fortalecimiento del sistema judicial y prevención de violencias en Colombia”, busca el fortalecimiento de la prevención de la violencia contra los niños y de las medidas para hacerle frente, incluida la perpetrada por grupos terroristas y grupos extremistas violentos, y mejora del acceso a la justicia para los niños.

Los instrumentos normativos internacionales como la Convención de los Derechos del Niño, las Normas de Beijing, las Directrices de Riad, las Reglas de Tokio, las Reglas de la Habana y las Directrices de Viena al igual que en Colombia la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), han creado normas especiales para los sistemas de justicia juvenil, considerando que se está tratando con personas que se encuentran en proceso de desarrollo y formación y por ello deben recibir tratamientos especiales y diferentes a los previstos para adultos. Se busca que estos sistemas sean pedagógicos, que se haga énfasis en el uso de mecanismos

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

alternativos al proceso judicial, que se le dé prioridad a la justicia restaurativa y que la privación de la libertad tenga un carácter excepcional.

En el marco del Pilar III: *Justicia para Sujetos de Especial Protección*, se inscribe el proyecto desde la Alcaldía de Medellín a través de la subsecretaria de justicia restaurativa de la Secretaría de la No Violencia, junto con el Área de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia - PROJUST - de UNODC Colombia, han unido esfuerzos para el diseño de la ruta de atención en el Centro de Prácticas Restaurativas para adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, que han sido beneficiados del principio de oportunidad o de otro mecanismo de alternatividad penal. El proyecto más allá de la renuncia a la acción penal busca lograr los fines de la justicia restaurativa: de responsabilizar a quien ha cometido un delito del daño que ha causado, de reparar a la víctima y de reintegrar a las partes a la comunidad.

Bajo la supervisión del Coordinador del Pilar III la o el **Asistente en Justicia Juvenil Restaurativa**, será el responsable de la implementación y seguimiento del centro de Prácticas Restaurativas para adolescentes del SRPA, en la ciudad de Medellín.

FUNCIONES

1. Proponer el diseño de metodologías y estrategias de atención en el área de trabajo social en el marco del Centro de Prácticas Restaurativas.
2. Acompañar al equipo de profesionales de la Alcaldía de Medellín en el proceso de apertura y funcionamiento del Centro de Prácticas Restaurativas.
3. Implementar metodologías con redes vinculares, familiares, comunitarios para el desarrollo del proceso restaurativo entre la víctima, el ofensor, la comunidad y su familia.
4. Sistematizar la información recolectada en cada una de las etapas de las metodologías, dispuestas para el Centro de Prácticas Restaurativas
5. Apoyar la construcción de conceptos para la aplicación de la justicia restaurativa en el SRPA con base en el trabajo social y comunitario.
6. Participar en los espacios de discusión técnica entre UNODC, la Alcaldía de Medellín y otros actores relevantes sobre la justicia restaurativa en el SRPA.
7. Apoyar la elaboración de informes técnicos, incluyendo el informe final de sistematización del Centro de Prácticas Restaurativas.
8. Cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en su profesión, requiera el supervisor inmediato y el jefe de área

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

REQUISITOS

1. Profesional en Trabajo Social
2. Deseable especialización en áreas relacionadas con la valoración e intervención en casos o métodos alternativos de solución de conflictos.
3. Experiencia profesional de 1 año relacionada con atenciones a adolescentes y jóvenes, preferiblemente con personas en condiciones de vulnerabilidad social o relacionada con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la prevención del delito o mecanismos alternativos a la solución de conflictos.
4. Experiencia en orientación y acompañamiento al diseño de proyecto de vida de adolescentes, jóvenes y familias o referentes afectivos.
5. Conocimiento de los lineamientos y estándares nacionales e internacionales en materia de justicia restaurativa y/o responsabilidad penal para adolescentes.
6. Dominio de herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook).
7. Amplias habilidades en construcción y redacción de textos.
8. Experiencia en interlocución con autoridades nacionales y locales en el tema de acceso a la justicia y la prevención de la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al delito.
9. Capacidad de expresión oral, manejo de grupo y flexibilidad frente a comportamientos desafiantes.
10. Deseable inglés intermedio

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar esta estrategia provienen de la Alcaldía de Medellín, por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Comunicación

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org